



Oficio N.º 546-GADPRG-FAMM-2025
Guale, 26 de noviembre de 2025

Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado
VICEPRESIDENTA GADPRG
Sra. Viviana Zambrano Pihuave
PRIMER VOCAL GADPRG
Sra. Jomayra Moreira Piguabe
SEGUNDO VOCAL GADPRG
Sr. Yeliberth Cruz Conforme
TERCER VOCAL GADPRG

De mis consideraciones:

El suscrito presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD, sírvase encontrar adjunto la convocatoria a los señores miembros del Gobierno de Guale a SESIÓN ORDINARIA No. 22-GADPRG-SO-2025.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.

PRESIDENTE

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL GUALE

C.I. 1314545516

Celular: 0996109082

